

- - - En la Ciudad de Tecomán, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las (13:00) trece horas del día (16) dieciseis de mayo (1996) mil novecientos noventa y seis, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, los Ciudadanos Presidente, Síndico Municipal y Regidores integrantes del mismo, para celebrar SESION ORDINARIA del H.Cabildo, la C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal. 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. 4.- Propuesta que presenta la C.Lic.Ma. Elena Espinosa de Galindo, Presidenta Municipal, al H. Cabildo para que se le asigne a la Prolongación 18 de julio el nombre de avenida de los maestros. 5.- Presentación para su discusión y aprobación, en su caso, de tres créditos que sumarán la cantidad de \$ 6,973,974.00 que se tienen con BANCA PROMEX, y que son como sigue: Crédito 1.- Por la cantidad de \$ 1'844,979.00. Crédito 2.- Por la cantidad de \$ 2'104,714.00. Y Crédito 3 por la cantidad de \$ 3'024.281.00. 6.- Solicitud del H. Cabildo, al Honorable Congreso del Estado, para que enajene y escriture a terceras personas una propiedad municipal, consistente en los predios urbanos que comprenden las colonias Díaz Ordaz y las Palmas de esta ciudad, enclavados en los terrenos que fueron expropiados por el Gobierno del Estado en favor del H. Ayuntamiento de Tecomán. 7.- Asuntos Generales. - A continuación el presente orden del día se aprobó por unanimidad de votos. - - -

- - - Para el desahogo del PRIMER PUNTO de la orden del día, la Secretaría, por conducto del C. Lic. Roberto Calleja Andrade, pasó lista de presentes, habiendo respondido 13 integrantes del H. Ayuntamiento. - - -

- - - En el desahogo del SEGUNDO PUNTO de la orden del día, habiéndose aprobado y comprobado el quórum legal, la C. Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, declaró formalmente instalada la sesión siendo las 13:10 horas. - - -

- - - En el desahogo del TERCER PUNTO de la orden del día, se dió lectura al acta de la sesión número 25 de fecha 27 de abril de 1996 la cual fue aprobada por unanimidad de votos. - - -

- - - Se pasó luego al CUARTO PUNTO de la orden del día, y tomando la palabra la C. Lic. Ma. Elena Espinosa de Galindo, Presidente Municipal, manifestó que la labor de los maestros, como continuación del quehacer formativo del hogar, es altamente humana y de trascendencia en la preparación de los niños y jóvenes, y por su altruismo y desinterés, propuso, que se imponga su nombre a la prolongación de la calle 18 de julio de esta ciudad, y en lo sucesivo esta calle lleve el nombre de "Avenida de los Maestros". La presente propuesta se puso a discusión y luego a votación de la asamblea, resultando

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'M.C.', 'Roberto Calleja Andrade', and 'Elena Espinosa Radillo'.

aprobada por unanimidad de votos de los miembros del Honorable Cabildo. - - - - -

- - - En el desahogo del PUNTO CINCO de la orden del día, la C.Lic. Ma. Elena Espinosa de Galindo, en su carácter de Presidente Municipal, informó que los 3 créditos que se señalan corresponden a tres deudas documentadas por anteriores administraciones municipales y que ahora se necesitaba reestructurarlos, razón por la cual la suma de los mismos casi se duplica, por lo que ahora es menester la aprobación de este Honorable Cabildo, aclarando que se han hecho las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito, ante la misma Banca Promex, para ver si se lograra abatir el importe de dicho crédito, pero todo fue inútil porque se tuvo que firmar por la suscrita dicho crédito la semana pasada, toda vez que si no accedía a éllo se intervendrían las participaciones presupuestales del Estado, provocándose un mal mayor. Y previa discusión de este punto se llegó a la aprobación del mismo por unanimidad de los integrantes del Cabildo. - - - - -

- - - En el desahogo del SEXTO PUNTO de la orden del día, y previa exposición de motivos expresados por la C. Presidente Municipal y con la explicación del C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Calleja Adnrade, en el sentido de que el Ayuntamiento obtenga del Honorable Congreso del Estado la facultad de enajenar y a la vez de extender las escrituras correspondientes, respecto a los lotes de las colonias las Palmas y Díaz Ordaz, el Honorable Cabildo por unanimidad de votos aprobó este punto en su totalidad. - - - - -

- - - Y respecto al SEPTIMO PUNTO de la orden del día, de asuntos generales, el C. Regidor Audelino Flores Jurado hizo una observación al Honorable Cabildo consistente en que la jubilación del trabajador Adolfo González Vargas no se ha llevado a cabo, no obstante su concertación, a lo que acordó el Honorable Cabildo que ese asunto se trate en la próxima sesión ordinaria. - - - - -

En el siguiente punto de asuntos varios el C. Regidor Carlos Enrique Velazco Macías propuso 3 cosas: La primera.- Que a la colonia las Palmas se le cambie ese nombre y se le asigne el de Luis Donald Colosio Murrieta, a lo que se acordó que este punto se trate especialmente en una sesión extraordinaria.- Y el segundo punto a tratar fue el que se convierta en Andador la calle pegada a la iglesia en la colonia Elba Cecilia, a lo que se acordó que la Dirección de Obras Públicas presente un dictámen al respecto y se discuta éste en una sesión extraordinaria. Y Finalmente, en su tercer punto, el mismo Regidor propuso que al Jardín de la colonia de San Antonio se le imponga un nombre, porque actualmente carece del mismo, a lo que se acordó que eso también se lleve a cabo en una sesión extraordinaria convocada ex profeso. - - - - -

Y tocando otro punto de la orden del día, el C. Regidor Anastasio -
 Rojas Olivares propuso que se lleve a cabo una iniciativa, por par-
 te del H. Ayuntamiento, para proporcionar lotes, circunscritos en -
 una colonia, para los agentes de Seguridad, y que la policía haga -
 rondines y vigilancia más constantes en la colonia Griselda Alvarez,
 acordándose favorable este último punto por el Honorable Cabildo. -
 También en otro punto de asuntos varios los CC. Regidores Gloria -
 Rocha Villalobos y Miguel Mendoza Pérez se pronunciaron en favor de
 la atención médica que se debe proporcionar a la hermana del C. Re-
 giro Anastasio Rojas Olivares, por así necesitarlo la señora que -
 padece una enfermedad grave y el C. Regidor carece de recursos eco-
 nómicos, por lo que el Honorable Cabildo por unanimidad aprobó proporcionar
 la atención médica a la hermana del C. Regidor Anastasio Rojas Oliva-
 res. - - - - -
 También en otro punto de asuntos varios, la C. Presidente Municipal
 informó que tenía noticias que un grupo de pobaldores de Cerro de -
 Ortega pretendían tomar el edificio en que se alberga esta Junta Mu-
 nicipal, como protesta contra los abusos ocasionados por el Presi-
 dente, a lo que propuso, que la Comisión de Regidores nombrada para
 hacer las averiguaciones respecto a anomalías en el desempeño de -
 las funciones del mismo Presidente de la Junta de Cerro de Ortega, -
 era necesario que entrevistara a ciudadanos destacados de esa pobla-
 ción y que pronto se presentaran las diligencias realizadas en esa
 investigación. A este respecto el Honorable Cabildo, por unanimidad
 de votos acordó que se emita un oficio por el que se pidan todas -
 las garantías a cada uno de los Regidore comisionados en el cumpli-
 miento de su trabajo como comisionados. Asimismo se les entegue una
 grabadora, y se envíe un oficio al Presidente de la Junta Municipal
 de Cerro de Ortega en el que se le haga saber que colabore y de las
 facilidades en las investigaciones que realizan los Regidores comi-
 sionados. - - - - -
 Y finalmente, el C. Regidor J. Jesús Cisneros Espinosa, informó -
 haber recibido quejas de algunos policías contra el comandante de -
 policía, al que calificaban de proferir insultos y ser agresivo, a
 lo que acordó el Honorable Cabildo que el cuerpo de Regidores cite,
 para que comparezca ante ellos, tanto al Comandante como a sus man-
 dos para que le formulen la preguntas conducentes al desempeño de -
 sus labores. - - - - -

- - - En relación del punto número ocho de la orden del día y no
 habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la presente
 sesión a las 13:00 del día 16 de mayo de 1996. - - - - -



E. Espinosa
 LIC. MA. ELENA ESPINOSA RADILLO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
 LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO
 SINDICO

[Signature]
 ING. VIKY TAPIA ALCANTAR
 REGIDOR

[Handwritten notes and signatures in the left margin, including 'C. Espinosa', 'C. Rojas', and 'C. Villalobos']

C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR

C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS
REGIDOR

LIC. ROBERTO ALVARO ANDRADE
REGIDOR

C. CARLOS E. VELAZCO MACIAS
REGIDOR

ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES
REGIDOR

C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN
REGIDOR

C. ANASTASIO ROJAS OLIVARES
REGIDOR

C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRGEN
REGIDOR

C. J. JESUS CISNEROS ESPINOSA
REGIDOR

C. MIGUEL MENDOZA PEREZ
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE

